

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN O PROTOCOLO DE TESIS PARA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

Isabel Horcasitas M.

Introducción

El protocolo de tesis o diseño de investigación, contiene todas las decisiones previas que deben ser tomadas en consideración, para elaborar la tesis con la que el estudiante de cualquier carrera profesional de la UNAM tendrá derecho a optar por el grado académico de licenciado.

Dicho protocolo, en los aspectos que contiene, señala todos aquellos que son imprescindibles de tomarse en cuenta, que deben de seguirse y realizarse para integrar el documento que debe defender en el examen profesional que el sustentante debe presentar para recibir el grado profesional al que aspira.

El protocolo de tesis representa y enseña el camino que el pasante debe seguir para elaborar la tesis.

El tipo de trabajo que puede realizarse se ubica entre los llamados de "erudición" sustentado en una investigación consistente de fuentes escritas (bibliográficas, documentales, hemerográfico-testimoniales), etc. No está por demás decir que este tipo de tesis conlleva un excelente entrenamiento en el manejo de materiales de información escritos, pero que es limitante para exhibir las capacidades y el entrenamiento del pasante sobre la investigación cualitativa y cuantitativa directa.

No obstante, es pertinente insistir, que desarrollar un trabajo de investigación debe ser rigurosamente planeado mediante el diseño consecuente.

El otro tipo de investigación que puede desarrollar un trabajo de tesis es el que comprenda una investigación cualitativa y cuantitativa directa en la que el trabajo de investigación de campo se considere la parte más importante de la tesis.

Se entiende que todo profesional que egresa de la carrera de sociología, es, en esencia, un investigador potencial de lo social y que como tal, debe estar preparado para realizar en todos sus aspectos, la investigación que le demande su fuente de trabajo. Con ello debe patentizar que ha asimilado la teoría, metodología, la técnica, la práctica de la investigación social y demostrar que sabe muy bien diseñar cualquier tipo de investigación social; así como llevarla hasta sus últimas consecuencias, es decir; hasta plantear la tesis perfectamente bien demostrada, cumpliendo con todas las exigencias de la misma.

La propuesta del tema o problema de tesis comprenderá un anteproyecto de investigación en el que deben figurar los siguientes temas .

Nombre o título de la tesis

El título debe desprenderse del problema de investigación planteado. Si su enunciado fuese muy grande, puede sintetizarse, conservando lo esencial del problema, es decir, el texto que contenga los aspectos imprescindibles del mismo, y que dé cabal idea de lo que la tesis pretende investigar y demostrar.

Síntesis o resumen

Síntesis o resumen breve del contenido de la propuesta que no exceda de dos cuartillas. El resumen debe ser claro, preciso, conciso, y contener lo esencial de la tesis, por otra parte, deben añadirse noticias sobre los antecedentes históricos del tema, bien sea que se trate de su profundidad en el tiempo o de las investigaciones que con fines conexos o complementarios se hayan realizado.

Objetivos o propósitos generales

Debe explicarse cuidadosamente cuál es la finalidad central del estudio. También deben enunciarse los objetivos particulares que deben desprenderse del análisis o problema propuesto.

Planteamiento inicial o tentativo del problema de investigación

Debe cuidarse que la redacción sea expresada con conceptos explícitos bien precisos y adecuadamente seleccionados, teniendo cuidado de que expresen, en términos de conjunto, todo el contenido que debe tener el problema.

Marco teórico conceptual y general

Se elaborará con base y respaldo en la teoría general, o en aquellos aspectos particulares de la teoría que pueden ayudar a definir los conceptos para lograr elaborar el marco teórico conceptual. De esta manera ya se tendrá material teórico para explicar e interpretar las elaboraciones que se hagan del problema.

Marco teórico general

Es importante ubicar el problema planteado en la teoría general, así se podrán precisar los parámetros de oscilación teórica. Es útil hacer buenas elaboraciones conceptuales para facilitar la aplicación correcta de la teoría. Este marco debe ser el apoyo en el que descansa, teóricamente, el problema.

Hipótesis

En el modelo de investigación que se utiliza para el desarrollo de todo el diseño de investigación contiene como hipótesis operativa la que se deriva del problema de investigación.

El desarrollo del problema de investigación en la fase inicial o de investigación cualitativa, los contenidos esenciales que deben culminar en un informe preliminar cualitativo que contiene los informes resultantes de los análisis de los materiales escritos (bibliográficos, hemerográficos, documentales, testimoniales) etc., y los aspectos demográfico-estadísticos derivados del análisis del Censo Nacional de Población y Vivienda.

De la síntesis de este informe debe extraerse el sistema de hipótesis que debe dar paso a la elaboración de una cédula de entrevista con la que debe medirse el *quantum* de la cualidad que figura en el informe preliminar.

Con ambos resultados, investigación cualitativa y cuantitativa, se elabora un informe final que contiene todo el material producto de la investigación y de las elaboraciones.

Este modelo de investigación no contempla, fundamentalmente, la investigación cuantitativa como el hecho esencial y normativo de la investigación del problema, cuya solución plantea la tesis que debe sustentarse.

Métodos de investigación

Lo esencial de un trabajo de investigación se halla en la aplicación correcta del método elegido de las técnicas y de los procedimientos que

se apliquen para elaborar los instrumentos de análisis de la realidad, el procesamiento de los datos, y la configuración de los planteamientos a que se llegue, así como de las conclusiones que se desprendan de todo el proceso de indagación.

El uso del método es lo más trascendente, los procedimientos metodológicos que se usen pueden expresarse en dos sentidos: partiendo de la teoría, reduciéndola sistemáticamente, hasta llegar, mediante la práctica empírica, a la recolección del dato. Con el cúmulo de datos puede elaborarse el proceso inverso y llegar a reintegrar la teoría, que ya tendrá una fuerte dosis de la realidad que fue investigada.

Este procedimiento cubre la parte del método que procede deductivamente y pretende llegar, a través de la síntesis, a generalizaciones consecuentes.

El proceso contrario emplea el procedimiento inductivo, merced al cual, del análisis a la realidad a través de una recolección atomizada de datos, se construye la teoría.

Ambos procedimientos: deducción e inducción son aspectos del método dialéctico que nos aconseja como analizar las contradicciones y como buscar las posibles soluciones que pueden comprender.

Es muy importante establecer una sobrevigilancia sobre el método y un correcto análisis de sus posibles alternativas.

Las técnicas tendrán relevancia en tanto que aconsejen o descubran caminos correctos para la recolección de los datos que deben acumularse para hacer los análisis consecuentes a la solución del problema.

La práctica de las técnicas resultará, en todo momento, de hallar los caminos más consecuentes para resolver todas las situaciones que deriven de la investigación.

Análisis del problema de investigación sociológico

Todo problema de investigación social y/o sociológico debe ser científicamente analizado para estar seguro de que cumple con los requisitos impuestos por el quehacer científico.

Debe analizarse a profundidad el problema para estar seguro que en su enunciado o proposición hay los elementos indispensables que lo constituyen como tal.

Para lograr esta detección deben aplicarse las interrogantes del quehacer científico :

¿Qué? Cuya respuesta es el proceso principal, o sea el aspecto que debe estudiarse y que dará función o realización principal del problema.

¿Cómo? La respuesta a esta interrogante identifica la relación causa

efecto. Es decir, el cúmulo de circunstancias que condicionan las relaciones causales a los efectos que estos producen.

¿Por qué? Cuya respuesta da la razón esencial que está generando la situación que entraña el problema. En este ¿por qué? se halla inmersa la contradicción principal sin la cual la parte problemática no se da.

¿Dónde? Todo problema tiene un universo de realización, un ámbito que permite y condiciona su realización. En el dónde se ubica el parámetro espacial que da oportunidad a la realización de la problemática planteada en el problema de investigación.

¿Cuándo? Este parámetro expresa el tiempo histórico en el que el problema se estudia. Es muy importante que este parámetro no sea grande así como tampoco debe ser muy breve.

El tiempo es importante porque debe dejar oportunidad para que el estudio pueda manifestarse en la amplitud plural de su ámbito.

Toda vez que es conveniente hacer una exploración bien definida para apreciar el problema en su magnitud histórica sustancial y no dejar resquicio alguno por donde pudieran filtrarse situaciones importantes que por falta de atención en el tiempo no se estudiaran o dejaran una imagen incompleta de la profundidad temporal en que el problema se da.

Si el problema responde bien a estas interrogantes y con facilidad se detectan los elementos que representan dichas interrogantes, se puede afirmar que en el enunciado del problema existen condiciones científicas que lo consideran como tal, es decir, el problema enunciado, es un problema que puede estudiarse.

Justificación del problema

Justificación sociológica

El quehacer científico previo que nos indica otros aspectos a que debe ser sometido el problema son las justificaciones.

En términos generales, se debe justificar el problema desde varios puntos de vista porque dichas justificaciones implican una dosis concentrada de mayor seguridad; en estos términos, el problema debe someterse a una justificación sociológica, es decir, que dicho problema debe contener en máximo grado todas las características que lo consideren como un problema sociológico.

Se han dado casos, y no pocos, que se plantean problemas de investigación sociológica que distan mucho de serlo, de ahí que sea de suma importancia analizar desde el punto de vista social el problema para constatar que reúne todas las condiciones que lo identifican con un problema social y/o sociológico.

Justificación teórica

Esta justificación consiste en asentar la existencia de una teoría general o de alguna particularidad de la teoría, que contiene los elementos suficientes para auxiliar en la explicación e interpretación de los datos del problema. Si no existiere una teoría científica, sería oportuno presentar una hipótesis, que mediante su comprobación pudiera sentar las bases para establecer un planteamiento teórico que pudiera ir siendo enriquecido con la superación del planteamiento.

Justificación metodológica

Esta justificación entraña el manejo racional del método y de todas sus implicaciones hasta lograr que quede suficientemente determinado su aprovechamiento.

Justificación técnica

No obstante, que cuando se elabora un diseño de investigación es muy difícil determinar cuales serán los instrumentos técnicos que deban utilizarse en la recolección de los datos; es muy determinante avanzar que la técnica ofrece una muy amplia gama de posibilidades para idear todos los instrumentos técnicos *ad-hoc*, para ser aprovechados en la investigación que deba realizarse.

Las circunstancias particulares o específicas en que la investigación sea realizada va a dar oportunidad a que se generen instrumentos consecuentes a los fines que persigue la investigación.

Justificación práctica

Esta justificación se refiere, fundamentalmente a las condiciones intrínsecas y extrínsecas en las que se realiza la proyección del problema. En este sentido se debe constatar que en el problema que se estudia se aprecien las siguientes características Según Ackoff:

- 1° Cualquier aspecto de la vida social del hombre que caiga dentro de las ciencias sociales.
- 2° Que especifique un propósito de estudio o de investigación.
- 3° Que sea susceptible de ser problematizado.
- 4° Que sea susceptible de ser diseñado.
- 5° Que haya una teoría que sea capaz de explicarlo e interpretarlo.
- 6° Que caiga dentro de los parámetros de la metodología de la Investigación Social.

- 7° Que sea susceptible de ser estudiado cuantitativa y cualitativamente.
- 8° Que esté suscrito en un espacio y un tiempo determinados.
- 9° Que sea susceptible de ser realizado en un tiempo razonable.
- 10° Que tenga soluciones aplicables a otras situaciones semejantes.
- 11° Analizar que el problema contenga una carga sociológica.
- 12° Que se refiera a un amplio universo de estudio.

Bibliografía

Fuentes de información

Las fuentes de información tienen por objeto suministrar los datos que sean necesarios para integrar las distintas etapas a que estará sujeta la investigación.

Dichas fuentes deben cubrir las dimensiones siguientes :

Información escrita

Esta información puede ser bibliográfica, hemerográfica, documental, testimonial y de otros recursos.

Todas las fuentes que sean aprovechadas deben discriminarse, reduciéndolas a datos que estarán en concordancia con el problema y con la teoría general seleccionada. El tratamiento que ha de darse a la bibliografía es el siguiente :

Recopilación

Debe explorarse en todas las fuentes bibliográficas posibles para reunir toda la bibliografía accesibles al respecto.

Este hecho tiene por objeto efectuar una exploración a la mayor profundidad para estar seguro que el problema de investigación no ha sido estudiado en los mismos términos y que la investigación que se plantea es original.

Selección

Lectura de textos introductorios de cada libro recopilado marcando selectivamente los capítulos referidos al problema que se estudia, análisis cuidadoso del índice.

Ficheo

Ficheo de los datos que puedan ser utilizados en la investigación, debe hacerse en fichas reglamentarias (18x20) ostentando en cada ficha los cuatro niveles reglamentarios : 1) clasificación ; 2) identificación;

3) título, y 4) datos. La clasificación de las fichas debe hacerse de acuerdo con la guía de clasificación y recolección de datos cualitativos documentales y directos.

Información directa cualitativa

La guía se puede elaborar en dos sentidos: de la teoría a la práctica (investigación empírica) y de la práctica a la teoría para ello se utiliza el análisis que se hace, mediante la bibliografía, para definir los conceptos.

El desarrollo de la guía se elabora en cuatro niveles:

Apartado: lo constituye los conceptos del problema, se signa con letra mayúscula en orden alfabético, iniciando con "A" el primer concepto, siguiendo en orden con los demás. Si el problema consta de siete conceptos los apartados deben signarse con A, B, C, D, E, F, G.

Subapartado: contiene las grandes dimensiones implícitas en cada apartado, las que se identifican mediante la bibliografía que se usa en la definición de conceptos. Se signan con dos 00 quedando A.00. los subapartados pueden llegar hasta 99, nunca pasar de allí.

Elemento: son las partes constitutivas de cada subapartado, también son un subproducto de la bibliografía, se identifican con dos 00: A.00.00, como en el subapartado sólo pueden acumularse 99 subelementos.

Subelementos: son las partes constitutivas de cada elemento se identifican, con la bibliografía y se ubican en la guía con dos 00. Los subelementos son los datos que se registran de la realidad o en la bibliografía en un trabajo de erudición A.00.00.00.

La guía es el instrumento más valioso de la investigación, con la guía se puede clasificar todo el material de información: (escrito, de investigación directa cualitativa y cuantitativa).

También pueden usarse otros instrumentos como son: entrevistas abiertas, cuestionarios, estudios de caso, entrevistas de calidad a funcionarios o personas de gran importancia, testimonios, etcétera.

La guía es el instrumento que mejor registra cualitativamente la realidad puesto que está científicamente elaborada y responde, exactamente a los requerimientos del problema, toda vez que está elaborada de acuerdo con lo que necesita saberse de cada concepto del problema.

Es importante advertir que cada problema debe contar con su guía, elaborada exprofeso con los conceptos, y que otras guías elaboradas para recoger materiales cualitativos de los conceptos de otros problemas no son útiles en la recolección de datos cualitativos.

Elaborar una guía conlleva una infinita ventaja: cuando el sociólogo ha elaborado la guía mediante el análisis bibliográfico de cada concepto, domina el material que debe investigarse a profundidad y la guía, que es un instrumento del investigador, sólo servirá como un mero recordatorio o como una guía de sus entrevistas y registro de los datos en el diario de campo.

Investigación cuantitativa

La investigación cuantitativa persigue el objetivo de determinar el quantum –matemático– de algunos aspectos de la cualidad que sea indispensable determinar para dar precisión a algunas de las cualidades cuya apreciación sea preciso señalar.

La investigación cuantitativa se realiza mediante una cédula de entrevista, cuya encuesta debe cubrir una serie de exigencias intransferibles (muestreo, listado del universo de estudio, aplicación de tablas aleatorias).

La cédula de entrevista debe ser resultado de la síntesis del informe preliminar cualitativo documental y directo. De la síntesis de dicho informe se elabora un sistema de hipótesis que debe corresponder a los conceptos del problema.

La síntesis del informe dará oportunidad a elaborar hipótesis de tantos rangos como conceptos tiene el problema. Si el problema contiene 7 conceptos, las hipótesis se agruparán en siete capítulos distintos. Cada capítulo debe constar de un número suficiente de hipótesis que cubra todas las exigencias que se han planteado en cada concepto.

De las hipótesis se hará la reducción a variables, indicadores, índices e items (preguntas). Es recomendable que se haga un número razonable de preguntas abiertas, debido al esfuerzo que se tiene que desarrollar para procesar cada una de tales preguntas.

Las preguntas cerradas son más fáciles y mucho más mecánico el procesamiento a que tienen que someterse; pero tanto unas (abiertas) como otras (cerradas); tienen que sujetarse al siguiente proceso:

1. Crítica de todas las preguntas de la cédula para eliminar las inconsecuentes.
2. Programación de cada pregunta para presupuestar su procesamiento.
3. Diseño de cuadros.
4. Vaciado (tabulación) de datos.
5. Cálculos (por ciento y correlaciones).
6. Explicación.
7. Interpretación.

8. Complementación (bibliográfica o cualitativa).
9. Proyección (en función de la teoría y del problema).
10. Aporías. Posibles investigaciones derivadas de la investigación realizada.
11. Aproximación teórica a la solución del problema.
12. Conclusiones.

Informe definitivo

Este informe contiene ya todos los datos de la investigación:

1. Datos de investigación escrita (bibliografía, hemerografía documental, testimonial) etcétera.

2. Datos de la investigación cualitativa directa recopilados con la guía de clasificación y recolección de datos; que contiene toda la información referida a los conceptos del problema (investigación de campo).

3. Datos de la investigación cuantitativa. Para elaborar el informe definitivo debe tenerse absolutamente todo el fichero bien integrado. El fichero debe integrarse manteniendo la organización de la guía, es decir, se organizará el material por apartados, subapartados, elementos y subelementos, en cada una de estas secciones se agregarán, donde correspondan, los materiales bibliográficos y anexos. Cuando el fichero esté completo y no haga falta ningún dato de los previstos se hará:

4. El programa de elaboración. Si el informe preliminar está de excelencia, se puede realizar la revisión de cada uno de los capítulos y se enriquecerá con los materiales que no hayan sido incorporados al texto del informe preliminar.

Se revisará cuidadosamente cada parte del texto y se harán las correcciones necesarias, sometiéndolo a la revisión del asesor de tesis, quien deberá leerlo en compañía del autor para hacer las últimas correcciones pertinentes.

Índice tentativo del contenido del informe final

1. Introducción y demás textos previos al informe
 2. El problema y sus especificaciones
 3. Los conceptos y sus definiciones
 4. Marcos teóricos conceptual y general
 5. Capítulos, subcapítulos, conclusiones, bibliografía capitular.
- Resumen y aporías.
6. Planteamiento general de la tesis
 7. Conclusiones generales
 8. Bibliografía general

- 9. Anexos
- 10. Índices: analítico y general

Resultados esperados

Los resultados esperados serán aquellos que se anuncien con la solución del problema planteado, que en todo caso, deben constituir la demostración o solución de la hipótesis (problema) que al quedar solucionado se convierte en la tesis que se sustenta mediante la investigación.

El estudio puede dar lugar a múltiples publicaciones, entre ellas:

- El diseño de investigación.
- La recopilación y selección bibliográfica adicionada con un juicio crítico
- La guía de clasificación y recolección de datos de la investigación cualitativa, documental y directa.
- La cédula de entrevista y todo el programa de elaboración y de procesamiento.
- El propio informe final, que por ser una investigación realizada con todas las exigencias científicas es un estudio que cubre esta categoría a cabalidad.

Programa de actividades que se propone para el desarrollo del proyecto de tesis

1. Planteamiento del problema y todas las actividades conexas derivadas del planteamiento.
2. Definición de conceptos y elaboración de marcos teóricos conceptual y general.
3. Elaboración de la guía de clasificación y recolección de datos de la investigación cualitativa documental y directa (prueba y reajuste).
4. Recolección de datos cualitativos (investigación de campo, diario de campo).
4. Ficheo del diario de campo.
6. Recopilación, selección y ficheo del material escrito: (bibliográfico, hemerográfico, documental, testimonial), etcétera.
7. Elaboración del informe preliminar y del sistema de hipótesis de la cédula de entrevista.

8. Universo de estudio : selección, estratificación, listado, aplicación de números aleatorios, muestreo y encuesta.

9. Procesamiento de la cédula.

10. Informe definitivo que comprende investigación cualitativa documental y directa. Investigación cuantitativa y anexos.